

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Jueves 13 de Noviembre de 1873.

Número 4.614.

La Crónica Meridional.

LOS CONSTITUCIONALES EN PALACIO.

El miércoles recibió S. M. el rey, como anunciamos, á los comisionados de comités provinciales del partido constitucional, cuyo acto se verificó en uno de los salones que dan al Campo del Moro, á donde las comisiones, llamadas por los nombres de sus respectivas provincias, eran una tras otra acompañadas por los señores gentiles hombres de servicio y presentadas por el señor duque de Hornachuelos.

S. M., que se hallaba solo, habló con exquisita amabilidad y fácil palabra á los representantes, demostrando una vez mas que conoce perfectamente el carácter y necesidades de las diversas comarcas de España.

A la comision de la provincia de Albacete, compuesta de los señores Falcon, Cebrian, Donderis y Gomez Porras, dijo S. M. que veia con gusto que los partidos estaban dispuestos á mantener las instituciones y el orden, y que por su parte, deseoso de que continuara la tradicion parlamentaria de España, queria ser rey constitucional de todos los españoles.

A la de Alicante, representada por los señores Terol, Ferrando, Rizo, Meseres, Ruiz Blanch, Martinez y Gonzalez, añadió que deseaba ante todo la terminacion de la guerra civil que desolaba á España.

La provincia de Barcelona, en nombre de cuyos comités constitucionales se presentaron los señores Rius y Tauler, Baró y Monfredi, mereció de S. M. lisonjeras palabras. De ella dijo que conservaba gratísimos recuerdos, y que si admiraba su laboriosidad, que podia servir de ejemplo y modelo á otras provincias, no admiraba menos la facilidad con que resolvía los árduos problemas, tan temibles en otros países, que se referian al capital y al trabajo, cuyos dos elementos habia conseguido armonizar.

A la comision de Badajoz, compuesta de los señores don Carlos Ramires Lobato y don Julian Guerra,

dijo que concluida la lucha civil, que es su primera aspiracion, se desarrollaria en gran manera la riqueza de una provincia tan vasta y de tan fértil suelo como la que dichos señores representaban.

Anuncióse despues la provincia de Córdoba, cuya comision se componia de los Excmos. señores conde de Cañete de las Torres, don Isidro Molina y don Eduardo Estrada, y los señores don Mannei Ballesteros, don Joaquin Alvarez de Sotomayor, don Francisco del Castillo Parejo, don Teodoro Espinosa de los Monteros y de Combez don Bartolomé Polo, don José Ariza, don Rafael Eguillor y Hoces, y don Avelino Eciija y Molina. S. M. manifestó á estos señores que agradecia el concurso y apoyo que le ofrecian las provincias, y que deseaba ver afianzadas la paz y la libertad, de que tanto necesitaba España.

A los Excmos. señores conde de Torregrosa y don Francisco Martinez Brau, y señores don Casimiro Nuet, don Agustin Lopez Molins, don José Rauret, don Joaquin Miquel, don Manuel Serra, don Modesto Riera y don Mariano Batiste, representantes de la provincia de Lérida, se dignó S. M. expresar su agradecimiento por la felicitacion que se le dirigió al quedar libre aquella provincia de partidas carlistas, y su deseo de que todos los españoles concurrieran á levantar á España á la altura de las demás monarquías liberales de Europa, asegurando su libertad y bienestar como se proponia.

Los representantes de la numerosa comision de Valencia oyeron de labios de S. M. frases sumamente benévolas para la provincia, recordándoles el placer con que pisó sus playas al venir á España.

A la comision de la provincia de Jaen dijo S. M. deseaba la prosperidad de aquella provincia, así como la de todas; y nada mejor, añadió, para conseguirlo, que terminar pronto la guerra y entrar en seguida de lleno en el sistema constitucional, que garantiza la libertad, el progreso y el trabajo.

La comision de Palencia, repre-

sentada por los señores Pisa Pajares, Lafuente (don Eustaquio), Rubio, Cuenca y Cardaño, no pudo menos de entusiasmarse al oír á S. M. expresar sus fervientes deseos por la paz y la libertad bien ordenada, que son elementos necesarios para la ventura y prosperidad del país.

Al representante de Leon, señor Balbuena, le dijo S. M. que conocia la lealtad y adhesion de aquellos laboriosos y sóbrios habitantes á la monarquía; que deseaba visitar la provincia, y que asegurase á los leoneses que con el trabajo y el amor al orden, de que tenian dadas tantas pruebas, se aseguraban la verdadera libertad y los grandes intereses del país.

El principado de Asturias, cuya representacion llenaban los señores Valledor, Uriá, Mendez Conde, Escalera y Gonzalez Llana, fué igualmente objeto de manifestaciones benévolas por parte de S. M., que encargó á esos señores dieran las gracias al partido constitucional asturiano por los homenajes que á su nombre le ofrecian.

Los representantes de Guadalajara contestaron con gusto á diferentes preguntas que les dirigió S. M. tanto respecto al estado de la provincia y sus recursos, cuanto acerca de la Academia de ingenieros militares que el rey ha visitado.

El recuerdo de las desgracias de Cuenca, y las víctimas que la horrible invasion carlista ocasionara, afectaron dolorosamente á S. M. Al expresar sus nobles sentimientos por aquel triste suceso, encargó al señor conde de Casa-Pacheco y á los demás representantes, que los comunicasen á los habitantes de la ciudad, cuyas lágrimas deseaba enjugar con medidas reparadoras.

La comision mas numerosa era la de la provincia de Cádiz. Componíanla el Sr. D. José Gonzalez de la Vega, don Adolfo Paxot, el duque de Almodóvar, Alvarez Jimenez, Gonzalez Roncero (don Francisco y don José), Tello Amondarey, Shelly, García Leaniz, Bohorquez, Castillo (don Rodolfo), Vega, Ruiz Mateos, Arias (don Francisco de), Galindo, Mariño, Au-

tran, Rivas, y no recordamos si algun otro mas. El Sr. Gonzalez de la Vega hizo la presentacion de los comisionados.

S. M. le contestó agradeciendo la visita; dijo que no queria ser rey de partido, y que creia que muy pronto empezaria una era de verdadera paz y libertad, y que contaba con el concurso de todos los buenos patriotas, amigos de las prácticas parlamentarias, para afianzar el orden, dar vida al comercio, á la industria y á la agricultura, hoy tan abatidas, y cerrar para siempre el periodo de trastornos en que se ha agitado el país.

La comision de Logroño, compuesta de los señores D. Justo Tomás Delgado, D. Pedro Agustin Herreros y D. Hipólito Rodriguez, salió sumamente complacida por las especiales frases de simpatía que consagró S. M. á la ciudad del Ebro, cuyo espíritu liberal y monárquico habia podido apreciar cuando la visitara al ir á ponerse al frente de nuestro valeroso ejército, recordando tambien que durante la primera guerra civil habia sido una de las que mas se habian distinguido por su decision en favor del trono constitucional.

A otras varias comisiones recibió S. M. con gran benevolencia, y á todas expresó su deseo de ser Rey constitucional de todos los españoles.

Muchas de las comisiones estuvieron en las habitaciones de S. A. la princesa de Asturias, quien tuvo frases halagüeñas para todas, al enterarse detalladamente de las circunstancias de cada provincia.

PARTE OFICIAL

Día 13 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que hasta que se dicte una ley general sobre foros, se rijan los que se hayan constituidos en fincas rústicas por la legislación vigente al tiempo en que se hubiesen establecido.

Al final de su artículo de fondo, suelta *La Nueva Prensa* la siguiente andanada:

—167—

se halle mas adelantada en nuestra confidencia.

—¡Eres mas despota que las leyes inglesas sobre navegacion! Oigo á la niña pasear por su cuarto todavia, y voy á amarla; pero es inútil explicarla la naturaleza de nuestras antiguas relaciones. Este negocio puede pasar por una especulacion casual, por un juego de azar en el comercio.

—Bueno; guarda silencio, mercader, y estarán seguros tus secretos.

—Acuérdate de que eres un comerciante que oculta su llegada por mera habilidad.

Tráe á tu sobrina, y delante de ella enunciaré mi calidad.

—No me gusta mucho ese verbo enunciar; anteponiéndole una sola letra, no puedo menos de pensar en las penas que nos atraeria la menor perfidia.

No olvidéis lo que te encargo.

—166—

y no tengo empeño en conocerlos; pero la presencia de la hermosa Barberia evitara entre nosotros toda clase de mala inteligencia. Haz que la llamen.

—Esa niña es completamente extraña á los usos del comercio. Mejor que turbar su sueño preferiria despertar al patron de Kinderhook, á quien le agradatanto como á mí la legislación inglesa, y no tendra repugnancia en convertir algunos chelines en doblones.

—Déjale dormir, no hago negocios con vuestros señores propietarios. Tráeme á la señora, porque hay mercancías que la vendrán.

—Por los diez mandamientos, maese Seadrift, que nunca has sido tutor, y no sabes la responsabilidad....

—¡Si no hay sobrina, no hay tráfico! interrumpió el obstinado contrabandista; ya sabes cual es mi carácter. La señora tiene noticia de mi presenca aquí, y es mejor que

—163—

del mar, contestó ályn temblando de gozo. ¿Son ciertamente ochenta doblones? Pero ahórrame el trabajo de consultar tus notas: voy á contar yo mismo el oro. A la verdad que no ha sido malo el negocio; algunos barriles de roca, municiones, mantas, vidrios, han sido convertidos bien pronto en metal amarillo.... ¿Ha sido á los franceses á quienes has revendido las pieles compradas á los salvajes?

—No, ha sido mas al Norte, y el frio que hacia facilitó el despacho. Tus castores y tus mantas, honrado comerciante, se desplegarán en presencia del emperador. ¿Qué miras con tanta atencion en la effigie de ese doblon?

—La moneda no es de las mas pesadas, pero afortunadamente tengo un pesito en el bolsillo....

—Detente, dijo el extranjero poniendo sobre el brazo del alderman una mano que, segun la moda del dia, estaba revestida de un guante perfumado. Nada de pesos entre

«No es, pues, el partido moderado, gubernamental en los momentos en que arde la guerra entre las ideas liberales y la reaccion. El partido moderado puede formar un gabinete en Estella; en Madrid sería un sarcasmo y hasta una falta de moral política.

Es incompatible haber atacado á la revolucion en nombre de la reaccion y combatir á los carlistas que al fin y al cabo no hacen otra cosa.

La bandera de 1845 no puede ser la bandera de combate del pais liberal, y es fácil que al tremolarla ante la carlista, se confunda con ella de tal modo, que el pais no sepa ni á quien combate ni por quien derrama su sangre; esa sangre preciosa que hace medio siglo fecunda los campos de la libertad.»

Si estuviéramos en Carnaval, nos explicaríamos la fraseología de «La Nueva Prensa», hoy no. La bandera nuestra puede ser muy bien la bandera del combate, la del colega no lo sería nunca, porque es una negacion de principios lo que encierra, es una monarquía con gorro frigio ó una república con corona, lo cual está condenado por la razón y por los mas rudimentales principios de derecho, que no consienten esos gobiernos vergonzantes. Bueno fuera que para combatir carlistas enarbolásemos el estandarte de la revolucion? Bueno fuera que el partido que se quedó del lado acá de Alcolea, tremolara al viento la bandera con que fué combatido? ¿Dónde estaría la lógica? Vamos, Vamos, «La Nueva Prensa» es muy joven y no ha visto sin duda lo que ha ocurrido desde 1833 acá.

El Pabellon.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 14 de Noviembre de 1875.

Incomodado el Sr. Cánovas del Castillo por las noticias y apreciaciones que han hecho estos últimos dias tanto los periódicos ministeriales como los de oposicion sobre su entrada en el ministerio llamó antes de anoche á uno de los redactores de «La Correspondencia» y le dió el suelto publicado ayer mañana explicando su propósito de quedarse como mero espectador de los sucesos si no se realizaban los planes políticos por él concebidos.

Esté paso que en realidad es consecuencia de un momento de mal humor del Sr. Cánovas del Castillo ha sido vivamente censurado por amigos y adversarios de la situacion porque en

realidad no hay ningun motivo serio para retirarse á la vida privada cuando los obstáculos que hasta ahora se oponen á la realizacion de la política del Sr. Cánovas son de escasa importancia, y fáciles de vencer.

Pero el Sr. Cánovas del Castillo que ha podido sobreponerse á todos los monárquico-constitucionales é imprimir á la política el camino que creyera mas conveniente cuando era presidente del consejo de ministros tiene ahora empeño en restablecer la conciliacion en el poder haciendo que entren en el ministerio algunos personajes del partido moderado.

De esta suerte y acaso sin quererlo el Sr. Cánovas del Castillo se convierte en una especie de poder intermedio entre la corona y el gobierno que necesariamente tiene que ser perturbador desde el momento que produzca crisis ministeriales no justificadas por des-acuerdo entre la corona y el ministerio ó entre los ministros.

Es probable que el Sr. Cánovas del Castillo que ha deseado conocer hoy cuanto la prensa ha dicho sobre el suelto de «La Correspondencia» se haya convencido ya á estas horas de la inconveniencia de la declaracion.

Además, la modificacion ministerial vendrá de una manera necesaria si el ministro de Estado no cura de una afeccion de debilidad mental que desde antes de ayer se ha advertido en él y si el Sr. Calderon Collantes va á representar á España cerca de la Santa Sede.

La enfermedad del ministro de Estado divulgada anoche por algunos periódicos ha sido causa de que hoy circulen rumores al parecer muy fundados de que se le iba á nombrar sucesor, citándose al efecto, entre otros nombres los de los Sres. Alonso Martinez, Llorente y Lorenzana, y diciéndose tambien que se habia ofrecido dicha cartera al Sr. Posada Herrera quien se negaba á aceptarla. Todas estas noticias son falsas.

Hoy no se han recibido noticias importantes de la guerra y solo se sabe que, para fines de mes se encontraran en Madrid los generales en jefe de los ejércitos del Norte y Cataluña.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Norte.—El general segundo cabo

manifestaba que, con motivo de que los carlistas intentaban alarde sobre Guamarra, requiriendo cuatro piezas y alguna infantería, que situaron en las inmediaciones, salió aquella autoridad á su encuentro con las fuerzas disponibles de la guarnicion de Vitoria, sin que en el movimiento de avance que verificó hacia Villareal hostilizase el enemigo su marcha, retirándose por el contrario en aquella direccion, regresando nuestras tropas en su consecuencia, sin mas novedad que un herido de tropa, que resultó en el fuego sostenido en la casa-fuerte de Guamarra.

Se han presentado á indulto en Vitoria 10 carlistas armados, seis procedentes del batallon Guías de Alava y los cuatro restantes del sesto de la misma provincia. Además en Armentia lo ha verificado doce de este último batallon y en la Guardia II del tercero, como resultado de la accion de Berredo.

El ósasi en Perpignan anuncia que un comandante, siete oficiales y 63 soldados carlistas, pasaron la frontera francesa el dia 10 por Osseja, constituyendose prisioneros de aquella gendarmeria.

El viernes salió de Barcelona para Tarragona, donde pernoctó el general Martinez Campos.

El general Blanco se dirigió el dia 10 desde Pons á Cardona.

Ha recobrado su libertad, mediante la entrega de 330 duros que pagaron otros individuos del ayuntamiento de San Pedro de Vilamajó, un concejal del mismo á quien habian secuestrado los carlistas. El comandante militar de Granollers ha impuesto de multa igual suma á los concejales que aprontaron aquella.

Cuatro compañías de la brigada Acellano han sorprendido á 12 carlistas en una casa de campo del término de Copons, conduciéndolos presos á Igualada.

La ronda de Villafranca, con 30 carabineros, rodeó una casa de campo del término de Aviñanet, donde dos carlistas que habia hicieron resistencia y fueron muertos.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Cronista»: Nuestras noticias respecto á la reunion celebrada ayer por la junta directiva del partido constitucional difieren de las publicadas por otros colegas. Nombróse una comision, compuesta

de los presidentes de las cuatro secciones, ó sea de los señores Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmezar, para presentar al Gobierno el memorial de agravios del partido, de cuya relacion se encargará probablemente uno de los secretarios; pero ni dicha comision es ejecutiva, ni está encargada de activar los trabajos de la junta directiva, teios cuyos individuos desean llenar su cometido sin necesidad de excitacion.

Y mal puede ser ejecutiva la comision de los presidentes, cuando en la sesion de ayer se acordó no nombrar ningun, ni con el expresado carácter ni con otro alguno, mientras no se presentara el memorial y se obtuviera respuesta del Gobierno.

Nadie se distinguió ayer en la defensa ni en el ataque de la idea de ir á las urnas electorales, por la sencilla razon de no haberse tratado directamente en a sesión de tal cosa, y haberse acordado no tratar de ello hasta obtener la antes citada contestacion; como tampoco se habló una palabra de diputaciones provinciales ni de ayuntamientos.

Parece que la disciplina de que habla hoy «La Iberia» al dar cuenta de lo acordado de la junta directiva de los constitucionales, no es tan eficaz como supone.

«Política» anuncia anoche que el Sr. Topeta no aceptará la vicepresidencia que le ha otorgado el partido constitucional, y añade:

«Pudiera ser que el Sr. Topete quisiera guardar en su retiro la bandera íntegra de la Constitucion de 1869, previendo los arañazos que habrán de darle los coalicionales sigastinos.»

En «La Correspondencia» encontramos además esta mañana la siguiente noticia:

«Decíase anoche que una fraccion del partido constitucional permanece ajena á los trabajos de su junta directiva, y decíase tambien que un componian esa fraccion los amigos del duque de la Torre.»

«La Patria» asegura que la comision de los constitucionales que en breve se presentará al Gobierno expondrá los actos cometidos por algunas autoridades, contrarios á la eleccion de candidatos de aquel partido, y le manifestará que con el personal que existe actualmente en las corporaciones provinciales y municipales de determinados puntos, la lucha electoral es imposible á los candidatos liberales.

«Llécese que la comision será presidida por el Sr. Sagasta.»

Escriben de Madrid á un periódico de provincias que los radicales importantes de opiniones monárquicas, como lo son los Sres. Montero Rios y Gasset, no están dispuestos á unirse en ningun caso con los constitucionales.

«El Diario Español» dice anoche que el ministro de Estado no pudo asistir ayer á Consejo por hallarse enfermo; que su dolencia le obliga á una quietud incompatible con el cargo de ministro de la Corona, por lo cual cree que en un día no

nosotros, señor mio! Hemos recibido ese oro para tí, y pesado ó ligero, preciso es que pase. Obramos con entera confianza, y tu vacilacion me ofende: si dudas de mi gratitud, quedarán rotas nuestras relaciones.

—Seria una desgracia que me sfligiera tanto como á tí! contestó Mynder, fingiendo reirse y deslizando en el saco el doblon que era causa de la discusion. La minuciosidad en las cuentas mantiene la buena inteligencia entre los tratantes; pero una simple bagatela no debe hacernos perder un tiempo precioso. ¿Has traído mercancías propias para las colonias?

—Y en abundancia.

—¡Colonias y monopolios! ¡hay un doble placer en este tráfico clandestino! Nunca lle-go á saber tu llegada, maese Seadriff, sin que palpíte mi corazón de gozo. No solo consigo magníficas ganancias, sino tambien la gloria de triunfar de nuestros dominadores. ¿Hernández, ¿así, para ser instrumento de su

prosperidad? Que me concedan una legislación igual para todos; que me reconozcan derechos políticos, y entonces, como súbdito fiel y legal....

—Harás siempre el contrabando, repuso el marino con tono sarcástico.

—¡Bueno, bueno! Multiplicar palabra vanas, no es multiplicar el dinero. ¿Tienes lista de los artículos que has introducido fraudulentamente?

—La tengo á tu disposición, alderman; pero tengo un capricho que ha de satisfacerse como todos los míos, nuestro trato ha de tener un testigo.

—¡Jueces y jurados! olvidas que la gaviota mas pesada podría navegar entre las elánsulas mas estrechas de nuestros contratos. Los tribunales de justicia reciben los testimonios de este tráfico como la tumba recibe á los muertos, para sepultarlos en un olvido eterno.

—Me oído muy poco de los tribunales,

El alderman, que conocia la obstinacion de su compañero, y juzgaba oportuno dar algunas explicaciones á su sobrino, no vaciló ya en salir de la habitacion.

—Buena noche, repuso el alderman, y se fue.

—Buena noche, repuso el alderman, y se fue.

—Buena noche, repuso el alderman, y se fue.

—Buena noche, repuso el alderman, y se fue.

El motivo se dará vacante el ministerio de Estado.

Asegura además que en círculos bastante elevados se ha tratado de este asunto...

Creando «El Pabellón Nacional» que la persona aludida es el Sr. P. Sada Herrera...

Hoy citaban en los círculos políticos varios nombres para sustituir al conde de Casa Valencia...

Despachos particulares recibidos hoy hablan de la gran victoria obtenida por las tropas a las órdenes del general Quesada...

GACETILLAS

Más vigilancia.—En la noche del 15 según nos informan, parece que hubo en la cárcel de esta capital un escándalo mayúsculo...

Es pues el caso que una de las presas halló modo de penetrar en el departamento de los hombres...

El hasta la madrugada siguiente, en que fué trasladada al hospital en un estado lamentable.

La indole del asunto y otras consideraciones fáciles de comprender nos impiden ser más explícitos.

La campana de San Sebastian.

Párroco que yo venero Y que quiero Con idólatra pasión, Que insensible no has querido...

Hoy mi atribulada musa No rehusa Dedicarte otro cantar, Que una fanática vieja No me deja Un momento sosegar.

Por eso vuelve mi lira Que suspira Por las niñas y el amor, A lauzar al vago viento Su lamento Impregna lo de dolor

¿Será mi súplica vana Y la campana Se quedará sin poner, Dando lugar a censuras Que los curas Nunca deben merecer?

Se dice y hay quien lo prueba Que una nueva Varios vecinos pondrán, Y que usted torciendo el gesto Dice a esto: «Los chicos la cascarán.»

Esos temores ahorre, De la torre Echo a la turba infantil, Y desempeñe ese empleo Cualquier neo De aspecto grave y viril.

Voy a ser una postema, Y un poema

Le llegaré a dedicar, Si antes hoy que mañana La campana No manda usted arreglar.

La actual es un cencerro Y ya es yerro Su terquedad y teson, Y a una niña causa enojos Cuyos ojos Me han robado el corazon.

Párroco, mil años vivas, Ni entre escribas Llegues a verte jamás, Que tras de disgustos hartos, Sin dos cuartos A la postre te verás.

Tejiendo está una corona Mi gachona Que colocar en tu sien, El barrio te hará una salva, Y yo, un alba Te regalaré también.

Atiende, pues, estos ruegos De los legos Que tus feligreses son, Que te estiman y te aman Y a ti claman Sobrándoles la razon.

Más heridas.—En el hospital de Santa María Magdalena de esta ciudad han ingresado dos heridos procedentes del pueblo de Enix...

¡Desgraciada! Antes de anoche daba muy pocas esperanzas de vida un hombre que fué herido de arma de fuego en las cuevas de los Medinas...

Nueva entrega.—No habiendo aún obtenido la empresa del periódico «La Paz» el permiso oficial que tiene solicitado...

Que un día a su casa ya Madrid sabe,

y cuentan que la boda va a ser en grande Yo deseo a los novios felicidades, y a las oposiciones para que rabien, les otrezo el ejemplo de un gobernante que anda entre candidatos mañana y tarde; que medita proyectos y circulares; que a zorralla al carlismo por todas partes, que ha la con las provincias por el alambre; que concurre a banquetes, dramas y bailes. ¡Y que le queda tiempo, para casarse!



LA SEÑORA

D. ANA VILCHEZ DE PEREZ DE VILLAR falleció el día 11 del actual.

R. I. P.

Su aflijido esposo y desconsolada familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 18 del actual...

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados a continuación.

Del 13 al 20 de Noviembre. Rec. por denuncia, núm. 8258 El Tesoro, paraje, Solana del Río, término, Fondón, interesado don Ramon Garcia Camacho, vecindad, Almería.

DIARIO DE ALMERIA

Santo del día.

Juésves.—S. Máximo, ob. Sale el sol a las 6 45 de la mañana. Pónese a las 4 14 tarde.

Efemerides.

1096.—Batalla de Alcazar ganada a los moros por D. Pedro I de Aragon.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad ma ítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Barcelona, vapor español Rita, capitán Laureano Puerta. De Málaga, id. id. Vargas, id. José Andro.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Español Vargas, capitán José Escudero. Para Gibraltar, fragata de guerra Fustriaca Dandolo, comandante Nolting.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Almería.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan a subasta 57 metros, 83 decímetros cuadrados, que han resultado excedentes de la vía pública...

completo de agua potable, agregado al solar de que se hace mérito, suman el total de 523 pesetas 1 céntimo; para cuyo acto se hallan de manifiesto en la Secretaría del Municipio las condiciones económicas aprobadas al efecto...

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Almería 10 de Noviembre de 1875.— Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srío.

PASTELERIA.

En la acreditada confitería del Mallagüeno se acaba de abrir una pastelería, donde a cualquier hora del día ó de la noche puede el público saborear los ricos pasteles de carne, de pescado, de almibar y otra infinidad de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local apropiado que no duda ha de merecer la aprobacion de los concurrentes. En el mismo local se sirven chocolates, bollos con manteca, vinos superiores y licores de todas clases.

También se hacen por encargo ramilletes y fuentes de varias clases a precios económicos.

A LOS ENFERMOS.

D. Enrique Cruz Joya, médico-cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la muger, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa calle de Granada num. 143, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Las personas que deseen honrarle

y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse a dicho señor, que pasará a domicilio a cualquiera hora que se le necesite.

VAPOR GENERAL COURT

para Orán.

Esta vapor saldrá todos los martes a las cinco de la tarde para Orán directo, admitiendo agua y pasajeros.

Se despacha casa de los consignatarios Sres. Spencer y Roda. 15=2

CONFITERIAS SEVILLANAS

calle Real y paseo del Principe.

En dichos Establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turronec de las mejores fabricas de Alicante y Gijona, con las ricas paladillas de Alcoy, anises y piñon canelino.

También se han recibido cajas de Anguilas de mazapan del acreditado labrador de Toledo, jaleas en cajas de todos gustos y tamaños. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay preciosa variedad en cajas. 8=2

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitucion de quintos en términos ventajosisimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchena núm. 6, al lado de la sombrerería.

En el situacen del Malecon, núm. 4, se espnde bacalao noruego a precio de costo. 5-3

Acetunas sevillanas se han recibido calle de los Albigos, núm. 14, a precio muy económico por libras y arrobas.

Queso de Gruyer fresco acaba de llegar casa de D. Francisco Felices.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Juésves 18 de Noviembre de 1875.

1.º SINFONIA. 2.º La zarzuela en tres actos, titulada

EL MOLINERO DE SUBIZA.

A las 7 y media.

Entrada a las localidades, 3 reales =Idem general, 2 id.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos de muerte para el domingo 21 del corriente, aplicando sus productos a la redencion del servicio militar de un hijo de esta ciudad.

Se jugarán cuatro hermosos toros, que serán estoqueados por sobresalientes aficionados.

Entrada general, 4 rs. Medias entradas, 2 id. Sillas, 4 id.

La funcion empezará a las 3 en punto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SAUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

LOS NERVIOS PUENTES ANIMA
 HIGADO VENTRIGAS MEMBRANA INTESTINAL
 SINGLO INTESTINOS BILIS ESTOMAGO
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 ENFERMEDADES DE LA BOCA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, detrañimientos habituales, almorranas, vientos, fiebras palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calamitas, espasmos é in inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, oprisiones, asma, catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del fero-carri de érida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su rpuomo actual, D. Ramón a jóven de 20 años, que sufre meses hace, una aaf en Ceccion de pecho de suma A anp. Y para que conste donde convenga lo fijabpjdord obo á 13 de octubre 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada

ura núm. 86.174. Prounett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prounett.—(Dep tamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una dmiga mia padecia herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y tristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el lote esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allous (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, dehechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que me dá V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 68.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, es de saos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años decaerado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consuncion pulmonar con tos y reñimiento de 25 años.

Cura núm 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado mas, tumor y vómitos.

ura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de los de estómago y de los nervios, debilidad general.

F. IA.

Antenio Vivas, Farmacéutico.
 Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
 Francisco Somabano, Confitería Sevillana.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

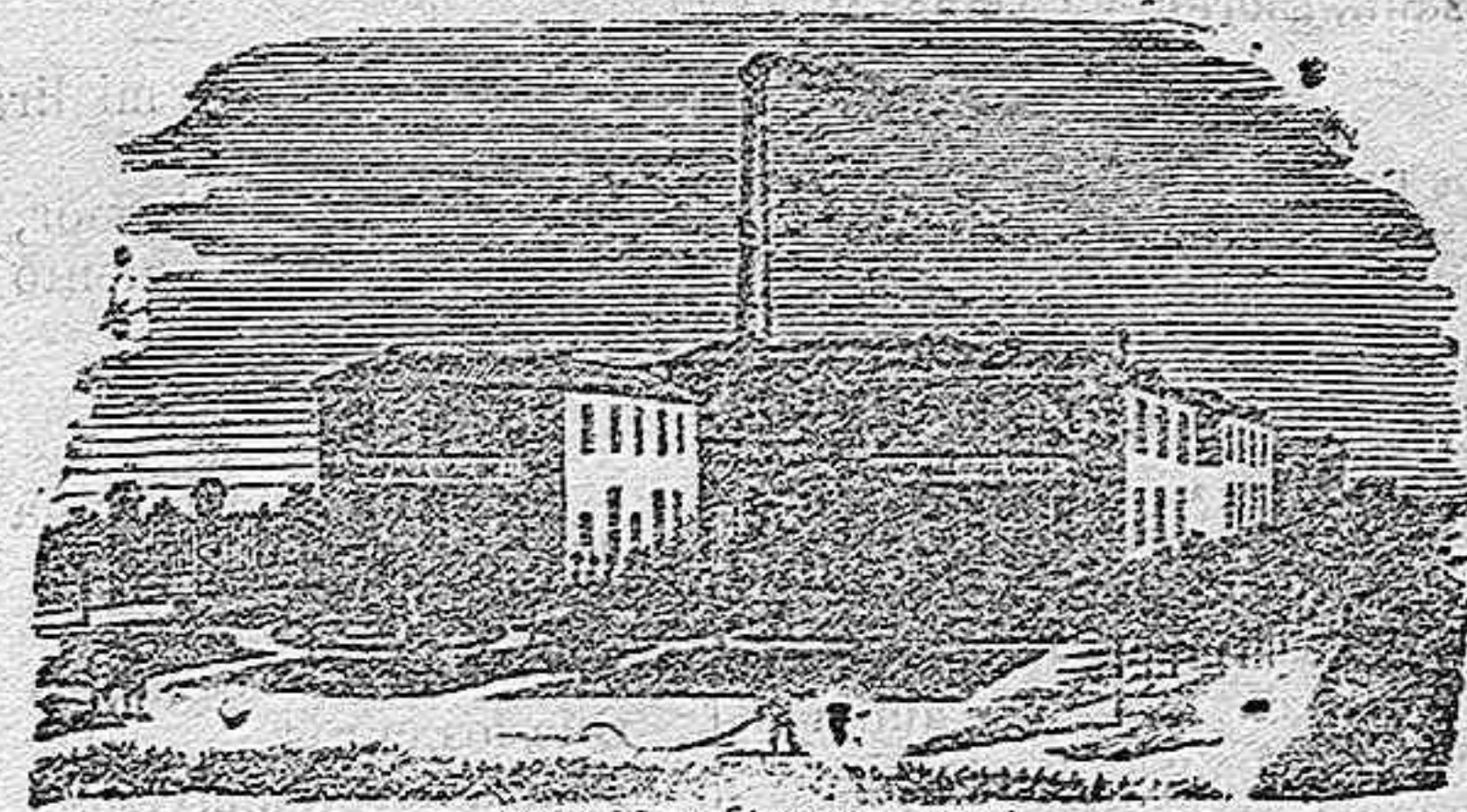
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. Da una digestión sea grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades de la cutánea, los empeinas, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais Paris, 12 rue-chier.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
 cursos, Montera, 8.

VE TA E TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BZNITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 23.

TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 23 r. Paris, FILLIOL et ANDOUZE, 47, r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 1/4 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Bauste, calle Alcaz, 5, duplicado.—Por menor en Almería, D. G. Abad.

Infalible curacion del reumatismo.



El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco, me orado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo

friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad ó achaques, andarán bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

NOTA.—Hay Café de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

En Almería, farmacia del Dr. Moya Lopez, Florida Blanca, 2.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOCENE

Teintura por excelencia De DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Almería, Gomez Talaver

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeinas, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.